

161-1-7-1
Guayaquil, Febrero 26, 1.980

Señor Ingeniero
Rodrigo Andrade Rodríguez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía anónima Inmobiliaria Inmoargo S.A., en Sesión del día de hoy, resolvió designar a usted Presidente Administrativo de la compañía, por el período de cinco años y con las facultades que la Ley y el Estatuto Social determinan.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá, sin la intervención de otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, requiriendo solamente autorización de la Junta General para intervenir en actos o contratos relativos a inmuebles que impliquen gravamen o transferencia de dominio.

Los Estatutos de Inmobiliaria Inmoargo S.A., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones del Presidente Administrativo, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de Noviembre de 1.979, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Febrero de 1.980.-

Atentamente,

Nelly Campoverde
Nelly Campoverde Ayón
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo que se me ha conferido, según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, Febrero 26, de 1.980.-

Rodrigo Andrade Rodríguez
Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 5.805 a 5.806, Número 1.152 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.669 del Repertorio.- Guayaquil, veinte i nueve de Febrero de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alcivar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil